



Propios, arrendados, censos de tercenas y  
 otras que tienen origen en el canal  
 de Aguallor, es el de 1838972. x. 13. en l. 1.<sup>o</sup>  
 que los recabdos, cargas y gastos detallados  
 en los Reglamentos vigentes importan  
 279272. x. 12. mar., y el deficit p.<sup>o</sup> cen-  
 tenarios ascende a 218729. x. 33. en l. 1.<sup>o</sup> con  
 deuda atamada y deficit hacia extracanal.  
 en punto hacia mayoraciones p.<sup>o</sup> punto  
 de los Emplazados, fobos y contemporeo.  
 en el servicio, lo cual exige gran N.  
 medio pronto y eficaz que tambien  
 este estado deplorable, en el que se  
 encuentran V.C. hacia algunos años. Sin  
 de tan poca cuenta las economias y  
 reformas que se ofrecen a la contienda  
 con solo Corrimiento, que omite el con-  
 servacion, y entubal concepto para se  
 poner en la de V.C. que puesto que en  
 Mayo del añoultimo mandaron con co-  
 sa de diferencia en el mismo estado de  
 operas que hoy, Resulto V.C. p.<sup>o</sup> supe-  
 rito es preciso decir que el punto no  
 usual, en conformidad de lo prevenido  
 para estos casos, es de N. Decretos

